

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE 30 DE JULIO DE 2020

Con fecha 30 de julio de 2020 a las 10:30 horas de la mañana, se inicia de manera virtual Junta Ordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de tribunal de quinta y sexta convocatoria.
2. Aprobación, si procede, de balance económico de 2019.
3. Aprobación, si procede, de presupuestos de 2020.
4. Aprobación, si procede, de calendario de exámenes para el curso 2020/2021.
5. Aprobación, si procede, de cronograma de Trabajos de Fin de Estudios para el curso 2020/2021.
6. Aprobación, si procede, de horarios de clase para el curso 2020/2021
7. Informe de la Decana.
8. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Equipo decanal:

| | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| Decana | Dña. María de las Mercedes Macías |
| Secretaria Académica | Doña Inmaculada Torres |
| Vicedecano de Infraestructuras | D. José Carmelo Adsuar |
| Vicedecano de Ordenación Académica | D. Kiko León |

Representantes de Departamento

D. Miguel Ángel Pérez Toledano
D. Carlos Campos
D. Félix Núñez
Doña Inés María Aparicio

Representantes de Funcionarios Docentes

Dña. Ruth Jiménez

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte | Firmado | 30/10/2020 12:42:49 | |
| | María Inmaculada Torres Castro | Firmado | 30/10/2020 11:02:43 | |
| Observaciones | | Página | 1/9 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | | | |

D. Juan Pedro Fuentes
D. Sergio Ibáñez
D. Guillermo Olcina

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Alberto Moreno
D. Jesús Damas
D. Jesús Muñoz

Representantes de Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón
D. Alfonso García

Representantes de Alumnos

D. Manuel Martínez Palacios
Doña María Ángeles Arena
Don Pablo López
D. Tomás Cabezudo

Excusa su asistencia: D. Rafael Timón

Asisten como invitados: D. Jesús Moreras, D. Antonio Antúnez y Dña. Cristina Camello.

Preámbulo

Hora de inicio: 10:30 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones de manera virtual a través del campus.

| Código Seguro De Verificación: | zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Firmado Por | María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte | Firmado | 30/10/2020 12:42:49 |
| | María Inmaculada Torres Castro | Firmado | 30/10/2020 11:02:43 |
| Observaciones | | Página | 2/9 |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | | |



INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

La Decana explica que se traen a esta Junta de Facultad las actas correspondientes a las sesiones de los días 21 de mayo, 5 de junio y 13 de julio. Se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso de este turno de palabra. Se someten a votación dichas actas con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueban las mencionadas actas por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del balance económico del año 2019.

La Decana cede la palabra al administrador del centro, D. Alfonso García, para que explique el balance económico del curso 2019-2020. El administrador detalla dicho balance donde incide que el gasto más cuantioso en el centro es el correspondiente a los gastos de luz y agua (que ocupa el 60% del presupuesto). Este año también se han generado muchos menos ingresos que otros años debido a la situación del confinamiento y las obras que tuvieron que acometerse en septiembre en la piscina del centro y al cambio en el canon que impone la universidad.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta hace uso del mismo. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de este turno de palabra. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el mencionado balance.

3. Aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2020.

Para explicar este punto, la Decana vuelve a ceder la palabra al administrador del centro, D. Alfonso García, para que explique el presupuesto económico del año 2020. El administrador explica que se ha retenido por parte de la universidad el 7% del presupuesto inicial. Esto es común con todos los centros de la UEx ya que el equipo rectoral lo ha considerado oportuno para afrontar los gastos derivados de la pandemia. También, explica el administrador, la pandemia ha originado que se produzcan menos gastos en distintas partidas como son gasto de luz, calefacción y agua.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta de facultad quiere hacer uso del mismo.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte | Firmado | 30/10/2020 12:42:49 | |
| | María Inmaculada Torres Castro | Firmado | 30/10/2020 11:02:43 | |
| Observaciones | | Página | 3/9 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | | | |

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Manuel Martínez pregunta a qué corresponde la partida de 1500 euros de este presupuesto para gastos electorales.

D. Sergio Ibáñez expone que debía de volverse a negociar el canon con la universidad e incentivar a que dicho canon se reduzca al mínimo ya que no se van a generar prácticamente ingresos. Pregunta si con esa reducción del 7% del presupuesto se va a compensar con la partida que se va a recibir de productos: concretamente en geles y mascarillas.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana explica que los procesos electorales conllevan un gasto tanto en la participación de la Junta Electoral como en la constitución de las mesas electorales.

Sobre la reducción del canon, la Decana aclara que se ha reducido de los 50000 euros iniciales que proponía la universidad a los 20000 euros actuales. Se intentará reducirlo más aún. Sobre si se va a compensar con ese 7%, la Decana afirma no haberlo calculado. En cualquier caso esta reducción afecta a todos los centros de la UEx del mismo modo. También a los Departamentos en donde la reducción ha sido aún mayor.

Se abre un segundo turno de palabra por si algún miembro de junta de facultad quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro hace uso del mismo. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto este presupuesto.

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes

La Decana agradece el Vicedecano el esfuerzo realizado para elaborar este calendario. Respecto a años anteriores, este calendario de exámenes ha sufrido diversas modificaciones debido a la situación actual de pandemia. Esta situación provoca el que haya que mantener una distancia de seguridad con lo que la reordenación de los espacios docentes tiene también que quedar reflejado en el calendario de exámenes. La Decana cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica para que explique dicho calendario.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta de Facultad quiere hacer uso del mismo. No se produce ninguna intervención. Se somete a votación la propuesta de calendario con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto dicho calendario de exámenes.

5. Aprobación, si procede, de cronogramas de trabajo fin de estudios.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte | Firmado | 30/10/2020 12:42:49 | |
| | María Inmaculada Torres Castro | Firmado | 30/10/2020 11:02:43 | |
| Observaciones | | Página | 4/9 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | | | |

La Decana aclara que este año la UEx, además de establecer los espacios de tiempo dedicados a los periodos de exámenes de cada convocatoria, también ha fijado los calendarios de defensa de los trabajos fin de estudio. Así es que con esta nueva disposición los centros tienen menos disponibilidad de los que tenían antes. No obstante, los periodos marcados por la universidad son amplios e incluso las convocatorias pueden acabar más tarde de lo que acababan antes. La Decana aclara que para la defensa en el mes de septiembre se continúa con la entrega en papel de la documentación ya que se supone que los trabajos fin de estudio podrán defenderse de manera presencial en el mes de septiembre.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Alberto Moreno dice que en el documento remitido aparece una columna de septiembre de 2020 que entra en conflicto con las fechas de defensa de TFG que teníamos establecidos. Pregunta cual de las fechas de defensa hay que tener en cuenta para la próxima convocatoria.

D. Manuel Martínez pregunta si para entregar la documentación del TFG es necesario tener superadas todas las asignaturas del grado.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO

La Decana aclara que los plazos para la defensa de los trabajos fin de estudios son los indicados en este último documento remitido ya que hemos tenido que ceñirnos a los plazos estipulados por la universidad para la convocatoria de septiembre.

La Decana aclara que en el cronograma remitido se ha intentado fijar la defensa hasta el último día posible. A la pregunta de D. Manuel Martínez, la Decana aclara que en nuestro centro se puede entregar la documentación del TFG sin que se hayan cerrado todas las actas correspondientes al grado. La fecha límite establecida para la superación de todas las asignaturas del grado es el día que se reúne la comisión de calidad del grado para el sorteo de tribunales.

Se abre un segundo turno de palabra sin que ningún miembro de la junta haga uso del mismo. Se somete a votación la propuesta con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Por lo tanto el cronograma de defensa de trabajos fin de estudios resulta aprobado por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de los horarios del curso académico 2020-2021

La Decana explica que el escenario docente planteado para el curso académico 2020-2021 es el de la presencialidad adaptada. Esto significa apostar por la presencialidad pero manteniendo la distancia de seguridad, usando mascarillas y utilizar los geles. La Decana cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Académica para que explique las dificultades a la hora de elaborar estos horarios. El Vicedecano aclara que este horario es especial sólo para el primer semestre. Para el

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte | Firmado | 30/10/2020 12:42:49 | |
| | María Inmaculada Torres Castro | Firmado | 30/10/2020 11:02:43 | |
| Observaciones | | Página | 5/9 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | | | |

segundo semestre se ha dejado el horario que se disponía del curso anterior. Sin embargo, aclara el vicedecano, si el segundo semestre también tiene que ajustarse a este nuevo escenario será necesario aprobarlo de nuevo.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Juan Pedro Fuentes agradece la labor realizada por el Vicedecano en la elaboración de estos horarios. Explica que tiene incompatibilidad horaria el miércoles con el profesor D. Marcos Maynar y también solicita un cambio de horario en una asignatura.

D. Jesús Damas agradece la elaboración de estos horarios y pide que se solicite institucionalmente la reserva de todo el pabellón para no coincidir en las pistas con otro tipo de población.

D. Pablo López informa que hubo una reunión en el Consejo de Estudiantes y se llegó a la conveniencia de solicitar un modelo mixto. Este modelo mixto significa que el alumno puede decidir si quiere asistir de manera presencial o bien que asista a una retransmisión en directo de la clase.

D. Jesús Muñoz dice que tiene una coincidencia de horarios que es necesario subsanar.

D. Sergio Ibáñez quiere exponer una reflexión sobre la propuesta de horario que se trae a esta junta de facultad. Expone que somos el último centro de la UEx en aprobar este horario. En su opinión, este horario tendría que haber estado aprobado antes de la matriculación del estudiante. También considera que esta propuesta de horarios no beneficia a los alumnos ya que los alumnos de segundo y cuarto están penalizados por tener clases tanto de mañana como de tarde. Por otra parte, en su opinión, no tiene sentido que un profesor imparta seis horas seguidas de clase en un pabellón. Tampoco entiende que no haya clases el viernes por la tarde, en su opinión podría utilizarse ese viernes por la tarde para impedir que los alumnos de segundo y cuarto tengan horario tanto de mañana como de tarde. Tampoco está de acuerdo, y pide se le aclare, el porqué hay asignaturas teóricas que tienen una duración de hora y media o dos horas. Por los motivos que expone, el profesor D. Sergio Ibáñez explica que no puede apoyar esta propuesta de horario.

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana dice que se remitan al Vicedecanato de Ordenación Académica todos los problemas de incompatibilidad que se encuentren para intentar subsanarlos a la mayor brevedad posible. Con respecto a la petición de reserva del pabellón, la Decana está totalmente de acuerdo con la misma pero recuerda que esta instalación pertenece a la universidad y no está en nuestras manos que se nos apruebe. Sobre el cambio de clase propuesto por D. Juan Pedro Fuentes, dice tenerse que estudiar.

Sobre la solicitud de los alumnos de un modelo mixto, la Decana aclara que la universidad no tiene contemplado dicho modelo. En nuestro caso nuestro modelo es presencial y, cuando el aforo no lo

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte | Firmado | 30/10/2020 12:42:49 | |
| | María Inmaculada Torres Castro | Firmado | 30/10/2020 11:02:43 | |
| Observaciones | | Página | 6/9 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | | | |

permita, se va a retransmitir en directo dicha clase a otra clase donde los estudiantes puedan asistir de manera presencial

A la reflexión del profesor D. Sergio Ibáñez, la Decana explica que probablemente no sea el horario perfecto pero ha sido el más adecuado de lo que se ha podido encontrar. No está de acuerdo con la afirmación de que no se han pensado en los estudiantes, se ha pensado y mucho en ellos. Revisarán quién es el profesor que tiene 6 horas seguidas de clase. Es cierto que hay algunas asignaturas de segundo curso que se imparten por la mañana, tampoco habría problemas en que los alumnos tuvieran clase únicamente de tarde utilizando la tarde de los viernes. Sobre que nuestra Facultad es la última en aprobar los horarios dentro de toda la UEx, la Decana afirma que no es cierto.

El Vicedecano de Ordenación Académica aclara que ha intentado que quedaran cuadradas las instalaciones que más problemas daban como por ejemplo el pabellón. Por la mañana en cuarto curso se imparten las asignaturas optativas. Habría que preguntar a los alumnos de cuarto si prefieren venir por la mañana y por la tarde o bien asistir a clase únicamente por la tarde utilizando, eso sí, la tarde del viernes.

SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Guillermo Olcina agradece el esfuerzo realizado y comparte la misma petición de cambio de clase dada por D. Juan Pedro Fuentes si puede realizarse.

D. Miguel Ángel Pérez aclara que los horarios de los diferentes centros de la UEx no han podido elaborarse hasta que no se ha celebrado el Consejo de Gobierno el día 17 de julio. No todos los centros de la UEx tienen aprobados sus horarios, por ejemplo, la Escuela Politécnica aún no tiene los horarios aprobados para el curso 2020-2021.

Doña María Ángeles Arenas expone que el Consejo de Estudiantes ha propuesto el modelo mixto debido a que, como ha comentado el profesor D. Sergio Ibáñez, el alumno no disponía de los horarios del próximo curso académico a la hora de formalizar la matrícula.

Doña Cristina Camello propone unos cambios para la asignatura de Fisiología Humana.

D. José Carmelo Adsuar considera que no es un horario malo ni que perjudique a los alumnos. En su opinión, el horario se ha elaborado todo lo mejor que se ha podido teniendo en cuenta las tremendas restricciones que se tienen actualmente por la situación de la pandemia.

D. Sergio Ibáñez insiste en que el horario de segundo curso contempla 6 horas seguidas de clase. Por otra parte, tercer curso tiene 3 clases continuadas. Sin embargo, el martes está prácticamente libre el pabellón. Él, por su parte, tiene coincidencia de horario de máster y de grado. Otros años se ha dejado un margen de tiempo considerable para enviar alegaciones a los horarios. Sin embargo, este año ha habido escasas 48 horas para presentar alegaciones al horario. Vuelve a insistir en que se le conteste a la pregunta de por qué ciertas asignaturas teóricas han pasado a impartirse en franjas de hora y media e incluso dos horas.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte | Firmado | 30/10/2020 12:42:49 | |
| | María Inmaculada Torres Castro | Firmado | 30/10/2020 11:02:43 | |
| Observaciones | | Página | 7/9 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | | | |

Con respecto a la votación de esta propuesta de horarios, D. Alberto Moreno afirma no saber qué votar ya que no se conocen las modificaciones y cómo afectarán al resto de profesores.

RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

La Decana vuelve a insistir en que se remitan todas las incompatibilidades encontradas en el horario al Vicedecanato para intentar solucionarlo. A la pregunta de D. Sergio Ibáñez de por qué se ha aumentado la duración de algunas asignaturas teóricas, la Decana aclara que ha sido a petición de otros profesores con incompatibilidad con otros centros.

Inciso. D. Félix Núñez aclara, por alusiones del cambio de algunas asignaturas a hora y media, que en su asignatura si que se ha realizado dicho cambio pero no porque él haya solicitado el mismo.

Sobre la votación a respuesta de D. Alberto Moreno la Decana insiste en que se intentará que afecten al menor número de gente posible.

Se somete a votación este horario sometido a las diferentes modificaciones por coincidencia con el resultado de un voto en contra, 7 abstenciones y 21 votos a favor. Queda aprobado por mayoría el horario de clase para el curso 2020-2021.

Ruegos y preguntas

P. D. Jesús Damas sugirió en la reunión que se tuvo para hablar de los horarios que las tutorías se realizasen de manera virtual. D. Jesús Damas pregunta si se realizó dicha consulta al Rectorado.

R. La Decana contesta que se realizó la mencionada consulta y que la respuesta que se obtuvo es que las tutorías serán preferentemente presenciales pero no se cierra la puerta a que sean virtuales.

P. D. Jesús Muñoz pregunta si la sala habilitada para el personal del PAS es exclusivamente para el PAS o también puede usarlo el PDI. En caso negativo, D. Jesús Muñoz añade que le gustaría tener una sala similar para el PDI. D. Sergio Ibáñez también pregunta si el espacio reservado para el PAS puede usarlo el PDI. También informa de diversos proyectos y becas conseguidos por su grupo de investigación.

P. D. Guillermo Olcina explica también de la consecución de un sexenio de transferencia por él y por el profesor D. Tomás García.

R. La Decana explica que algunos de los compañeros no tienen espacio propio como los profesores para comer. Recordemos que el PDI dispone de despachos individuales. La creación de este espacio se ha llevado a cabo atendiendo a una petición del PAS de hace bastante tiempo. Si se quiere un espacio común para el PDI se puede valorar. Felicita a los grupos de investigación por sus logros y a D. Guillermo Olcina y a D. Tomás García por la consecución de estos sexenios de transferencia.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte | Firmado | 30/10/2020 12:42:49 | |
| | María Inmaculada Torres Castro | Firmado | 30/10/2020 11:02:43 | |
| Observaciones | | Página | 8/9 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | | | |

La Decana finaliza esta reunión deseando un buen verano y un buen descanso para todos.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:00h.

Dña. María de las Mercedes Macías

D. Inmaculada Torres

Decana

Secretaria Académico

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte | Firmado | 30/10/2020 12:42:49 | |
| | María Inmaculada Torres Castro | Firmado | 30/10/2020 11:02:43 | |
| Observaciones | | Página | 9/9 | |
| Url De Verificación | https://uex09.unex.es/vfirma/code/zvKm4krEMT+/0zlpFKPfCA== | | | |